

RESEÑAS

La relevancia de la interdisciplinarietà para afrontar problemáticas asociadas a los derechos sociales: Derecho a la ciudad

Tomás Venegas Aspée 

Universidad de Chile

¶ Maricarmen Tapia (coordinadora), *Ciudades posibles: Apuntes para el debate sobre la Nueva Constitución de Chile*, Coruña, 2020, 196 páginas.

Etimológicamente hablando, el término *ciudadanía* proviene del latín *civitas*, palabra que cuenta con un doble significado, ya que significa ciudadanía y también ciudad en sentido material, por lo que se podría afirmar que la ciudad tiene una fundamental relación con el concepto de ciudadanía, con toda la relevancia que tiene este concepto dada su conexión con el ejercicio de los derechos políticos desde la Antigüedad. Así, la ciudad —entendida de forma primigenia como formar parte de una comunidad organizada— ha sido una de las bases del desarrollo de la sociedad en Occidente y constituye el fundamento mismo de la ciudadanía.

El libro que comentamos, titulado *Ciudades posibles: Apuntes para el debate sobre la Nueva Constitución*, consiste en una recopilación de artículos en diversos formatos publicados en *Crítica Urbana*, revista que se define como «un proyecto colaborativo que busca aportar experiencia crítica para la transformación de nuestros entornos de vida, con justicia social y ambiental, basado en lo común y lo colectivo».¹ Se trata de textos publicados durante 2018 a 2020, los que se agrupan en seis temáticas interrelacionadas entre sí respecto al concepto del *derecho a la ciudad* y sus diversas problemáticas. Estas publicaciones relatan, analizan, critican, demuestran y, en general, abordan el concepto del derecho a la ciudad desde sus perspectivas disciplinares específicas, aunque todas se desarrollan en base a ciertos ejes comunes fácilmente identificables, como, por ejemplo, la relevancia de lo público en esta materia, la falta de regulación y la importancia de los derechos humanos. Es destacable que los artículos

1. Véase «Quiénes somos», *Crítica Urbana*, disponible en <https://bit.ly/3x6qF1z>.

que recopila esta publicación no tienen necesariamente un enfoque constitucional propiamente tal, ya que no fueron elaborados a propósito del proceso constituyente en curso, pero la mayoría de ellos plantea como soluciones a las problemáticas en comento cuestiones que debieran contar con rango constitucional —como principios o derechos—, por lo que este momento histórico en el que nos encontramos parece ser la ocasión ideal para volver a pensar la ciudad que queremos habitar teniendo en consideración a todas las voces, y no a las mismas de siempre.

Las disciplinas desde las cuales estas publicaciones abordan la ciudad y sus múltiples aspectos son amplias, y van desde la filosofía antigua (y la relevancia del ciudadano autocrítico de la Antigüedad) a análisis más tecnológicos, elaborados con las estadísticas disponibles (como ocurre con los diversos mapas y tablas con las que se apoyan algunas publicaciones para exponer su punto), las que ayudan a entender la complejidad propia del concepto del derecho a la ciudad de forma crítica.

Estructuralmente, esta publicación cuenta con un amigable formato que parte con una presentación y una pequeña introducción al concepto de *derecho a la ciudad*, y en donde se indica cuáles son los elementos que, a grueso modo, lo componen. El enfoque es claro a lo largo del trabajo, y se ve fielmente representado por el título de una de las presentaciones: «La ciudad es una cuestión política, una cuestión ciudadana». En ese texto, la visión crítica respecto de cómo se aborda actualmente el tema de la ciudad —erróneamente reducido a un problema de vivienda— está de manifiesto, y además presenta desde ya el concepto de *derecho a la ciudad* entendido como una situación más compleja que el derecho a la vivienda, y que debe ser abordado por un trabajo interdisciplinario con un fuerte enfoque de derechos humanos y protección del medioambiente.

Luego de la introducción se presentan seis grandes temáticas con varios textos cada una, con una estructura inicial en donde se exponen de forma breve la relevancia y problemática del tema, los derechos y principios involucrados, y los conflictos o formas de solución, cuestiones que son profundizadas a lo largo de los textos. Si bien no es necesario leer toda la publicación si se quiere analizar alguna temática en particular —como, por ejemplo, la relevancia del medioambiente al momento de analizar las ciudades y el hábitat—, al hacerlo de esa forma el lector contará con una buena y crítica aproximación con respecto al hábitat y la ciudad, además de argumentos técnicos sobre los distintos aspectos disciplinares desarrollados.

El primer tema tratado en la publicación es la ética de lo común, tema desarrollado a lo largo de cinco artículos en los cuales se tratan aspectos filosóficos y teóricos del concepto de ciudad, desarrollando la variante ética de la ciudad con una perspectiva muy crítica de la situación actual, reconociendo varios problemas y poniendo el enfoque en la actual —y sobredimensionada— relevancia de lo económico en el desarrollo de las ciudades. Desde este primer momento ya se presenta el conflicto

existente entre lo público y el mercado, cuestión que es transversal tanto al trabajo en cuestión como a nuestra actual sociedad.

El segundo tema discutido en la publicación es el de discriminación en las ciudades: son seis textos que tratan el aspecto territorial de la ciudad y las distintas formas en que las personas se desenvuelven y crecen en ellas, reconociendo que las ciudades replican la desigualdad que existe a nivel sistémico al momento de desarrollarse y expandirse. Acá también se aborda la paradoja presentada al inicio de esta recensión del actual ciudadano sin derecho a su ciudad, y también se insiste en la importancia del espacio público junto con la disputa del mismo. Finalmente, también se abordan someramente los problemas que surgieron —o se hicieron más evidentes y palpables, más bien— en los sectores más empobrecidos y en condiciones de hacinamiento a propósito de la situación sanitaria producto de la pandemia actualmente en curso.

El tercer tema es la función social de la propiedad: son dos textos que desarrollan una perspectiva jurídica con respecto a la propiedad con un enfoque crítico de la regulación actual. También se reconoce la importancia del entorno en la ciudad. Se presentan nuevamente críticas con respecto a la forma en como son entendidos y manejados ciertos conceptos actualmente, como el de *plusvalía*.

El cuarto tema es sobre vivienda: de mercancía a derecho. Cuenta dos artículos en los cuales se analizan los efectos que ha tenido el combate contra el covid-19, en particular la estrategia denominada «Quédate en casa» que puso en evidencia la importancia de las viviendas, y los nocivos efectos que se provoca en sus habitantes cuando no se cuenta con una vivienda adecuada.

El quinto tema se denomina «Territorios sanos, seguros y en respeto a la naturaleza» y se compone de dos textos, los que desarrollan —como lo indica su título— el asunto de la seguridad en las ciudades, particularmente enfocado en los riesgos y desastres, y cómo estos pueden ser mitigados si son abordados como corresponde y en el momento adecuado.

Finalmente, el sexto tema se titula «Reconocer la identidad y la memoria colectiva» y se desarrolló a lo largo de cuatro textos. Trata sobre la relevancia del hábitat y el territorio en la memoria colectiva de diversos grupos, en particular, sobre los problemas que ha sufrido el pueblo mapuche a lo largo de su historia y de los pobladores de la Villa San Luis, proyecto emblemático del gobierno del presidente Salvador Allende.

La virtud del trabajo es que presenta una nueva forma de abordar el problema de la vivienda mediante el derecho a la ciudad, concepto que es construido adecuadamente de forma interdisciplinaria, ya que cada una de las problemáticas presentadas, junto con su análisis y propuestas, abordan un aspecto que es tanto o más relevante que el siguiente o el anterior. Al mismo tiempo, no basta con solucionar solo algunos de estos problemas, dada la complejidad e interrelación propia de la ciudad como hábitat.

De la misma forma, la recopilación enfatiza que existe actualmente una forma de abordar la ciudad que no reconoce todos los puntos de vista relevantes de los habitantes de las ciudades, ya que se encuentra fuertemente restringido a una visión determinada e imperante, la cual se viste de tecnicismos para dar la apariencia de experticia imparcial. Sin embargo, el trabajo también reconoce que las decisiones técnicas no son neutras, dado que se toman dentro de un contexto político, social y jurídico determinado, y justamente en virtud de aquello es que este trabajo viene a ser un insumo para todos los habitantes de la ciudad, quienes debemos informarnos y aprender de la mejor forma posible para poder debatir de forma adecuada sobre el país que queremos construir, y en base a qué principios deseamos hacerlo. En esta publicación, la propuesta es clara: «no perder el norte e imaginar nuestro hábitat desde dos ideas fundamentales: los derechos humanos y el respeto a la naturaleza como fuente de vida», y esos conceptos sirven de columna vertebral de este trabajo al verse reflejados —de una forma u otra— en todas las publicaciones referidas, cuestión de suma relevancia dado que estos son temas que son parte de nuestro diario vivir, aun cuando no lo tengamos necesariamente del todo claro.

Sobre el autor

TOMÁS VENEGAS ASPÉE es abogado, licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Actualmente es ayudante en el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, además de ser fundador, coordinador jurídico e integrante del Comité Ejecutivo de la Defensoría de Derechos Humanos Chile desde 2020. Su correo es tomas.venegas.a@gmail.com.  <https://orcid.org/0000-0001-7741-2626>.

ANUARIO DE DERECHOS HUMANOS

El *Anuario de Derechos Humanos* es una publicación semestral de referencia y consulta en materia de derechos humanos y campos afines. Busca ser un espacio de discusión de los temas centrales en el ámbito nacional e internacional sobre derechos humanos. Es publicado desde 2005 por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

EDITORA

Claudia Iriarte Rivas

ciriarter@derecho.uchile.cl

SITIO WEB

anuariodh.uchile.cl

CORREO ELECTRÓNICO

anuario-cdh@derecho.uchile.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional



La edición de textos, el diseño editorial
y la conversión a formatos electrónicos de este artículo
estuvieron a cargo de Tipografía
(www.tipografica.io)